



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**1 de septiembre de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados debatirán acciones frente a los recortes del turno de oficio ABC

La UNED de Tudela acoge el próximo 9 de septiembre el I Encuentro de Derecho de Familia EUROPA PRESS

¿Cuánto crees que cuesta este coche?		Volkswagen Golf 2.0 TDI	<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> Q
--------------------------------------	---	-----------------------------------	---

Noticias agencias

Los abogados debatirán acciones frente a los recortes del turno de oficio

31-08-2011 / 18:20 h

Según han informado a Efe fuentes del Consejo de Ilustres Colegios de Abogados de Cataluña (CICAC), los decanos catalanes han sido convocados a una reunión de urgencia después de que el Departamento de Justicia acordara el pasado lunes 29 reducir en un 5 % los módulos del turno de oficio y en otro 5 % los gastos destinados a la gestión de la justicia gratuita por parte de las entidades colegiales.

Los colegios de abogados consideran inadmisibile la rebaja impuesta por la Generalitat porque, en su opinión, la retribución de la justicia gratuita en Cataluña ya está "muy por debajo" de lo deseable y a una enorme distancia de los precios de mercado.

Según el responsable del Turno de Oficio del CICAC, Miquel Puiggalí, un letrado de justicia gratuita puede cobrar 200 euros por un caso con el que en el mercado ganaría unos 2.000 euros, una diferencia que, en su opinión, es asumible porque constituye "la función social de la abogacía".

El CICAC emitió el pasado de marzo un informe -que según la normativa autonómica es preceptivo, pero no vinculante, para aprobar la retribución del turno de oficio- en el que expresaba su firme rechazo a la propuesta del gobierno catalán de rebajar en un 4 % la retribución de los módulos.

Finalmente, el Departamento de Justicia ha ido más allá de su primera propuesta y ha acabado por recortar la retribución del turno de oficio en un 5 %, una rebaja que la consellera, Pilar Fernández Bozal, justifica por la "actual situación de contención del gasto público", según la resolución publicada en el DOGC.

El recorte a la justicia gratuita, tras dos años de congelación de la retribución, rompe con la dinámica de los últimos años, en que el precio de los módulos se fijaba en un convenio firmado por los colegios de abogados y el Departamento de Justicia tras un período de negociaciones.

Este año, no obstante, el diálogo que iniciaron ambas partes para llegar a un acuerdo sobre la financiación de la justicia gratuita fracasó a los pocos meses.

La propuesta que el CICAC presentó para rebajar el gasto del turno de oficio sin recortar la retribución de la justicia gratuita fue desestimada por el departamento porque, admite Puiggalí, no alcanzaba la reducción del 10 % del presupuesto que la consellería se había fijado como objetivo. EFE

Navarra

La UNED de Tudela acoge el próximo 9 de septiembre el I Encuentro de Derecho de Familia

Directorio

- Encuentro Derecho Familia Tudela
- Centro Asociado Tudela
- Colegio Abogados Tudela Asociación Española Abogados Familia
- Derecho Internacional

PAMPLONA, 27 Ago. (EUROPA PRESS) -

El Centro Asociado de la UNED en Tudela albergará el próximo 9 de septiembre el I Encuentro de Derecho de Familia de Tudela. El encuentro tiene como objetivo actualizar los conocimientos de los asistentes en esta materia.

En la jornada, ha explicado la UNED en un comunicado, seis expertos en derecho de familia analizarán cuestiones como la guardia y custodia compartida o el Derecho Internacional en las relaciones matrimoniales.

En concreto, participarán en las jornadas la jueza Margarita Pérez; la abogada Susana Moya: la cooperadora jurídica internacional como fiscal en la Fiscalía provincial de Vizcaya, Natividad Esquiú; y los abogados Gabriela Domingo, Gonzalo Pueyo y Luis Miguel Arribas.

El encuentro, organizado por la UNED, el Colegio de Abogados de Tudela y la Asociación Española de Abogados de Familia, está dirigido a jueces, fiscales, abogados y profesionales que intervienen en los procedimientos matrimoniales y estudiantes de Derecho.

El precio de la matrícula ordinaria es de 30 euros, de 25 para alumnos de la UNED y de 20 para los alumnos de la UNED de Tudela y personas con minusvalía. La matrícula será gratuita para las personas colegiadas en el Colegio de Abogados de Tudela y los asociados a la Asociación Española de Abogados de Familia.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.